MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS
DE SALUD LIMA CENTRO

Nº 062 -2020-DG-DIRIS-LC

Resolución Directoral

Lima, 03 de febrero de 2020

VISTO:

El Expediente (Hoja de Trámite N° 202005986) que contiene: 1) El Memorándum N° 037-2020-DG-DIRIS-LC de fecha 27 de enero de 2020; 2) El Informe N° 003-2020-ORRHH-UFPPRH-DIRIS-LC de fecha 30 de enero de 2020; 3) El Memorándum N° 042-2020-DA-DIRIS-LC de fecha 30 de enero de 2020; y, 4) El Informe Legal N° 039-2020-OAJ-DIRIS-LC de fecha 31 de enero de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 705-2018-DG-DA-ORRHH-DIRIS-LC/MINSA de fecha 19 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP Provisional de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, en el cual el cargo de Jefe de Oficina (CAP – P N° 27) de la Dirección Administrativa se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

Que, con Resolución Ministerial N° 439-2019/MINSA de fecha 14 de mayo de 2019, se designó al ingeniero industrial LUIS ALBERTO TURPO SOLORZANO, en el cargo de Jefe de la Oficina (CAP – P N° 27) de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro;

Que, mediante el documento del Visto 1), el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro propone designar como Jefa de la Oficina de Inversiones, Nivel F-3, a la economista ERICA ANTONIETA SANTIAGO GONZALES;

Que, con el documento del Visto 2), la Oficina de Recursos Humanos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro emite opinión favorable sobre la propuesta efectuada, precisando que ésta cumple el perfil para el puesto de Jefa de la Oficina de Inversiones (CAP – P N° 27), Nivel F-3;

Que, en tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA de fecha 10 de enero de 2020, se ha delegado a los Directores Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la designación en cargo de confianza o de libre designación, en sus respectivas instituciones;

Que, por lo expuesto y de acuerdo al documento del Visto 4), corresponde a ésta Dirección General designar a la economista ERICA ANTONIETA SANTIAGO GONZALES como Jefa de la Oficina de Inversiones, por ende, dar por concluida la designación de funciones del ingeniero industrial LUIS ALBERTO TURPO SOLORZANO, como Jefe de la Oficina de Inversiones, mediante acto resolutivo;

Con el visto de la Dirección Administrativa, de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro; y,

De conformidad, con las funciones previstas en el literal r) del artículo 8° del Manual de Operaciones de las Direcciones de Redes Integradas de Salud, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA; a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA; y, a las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 1036-2018/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 03 de febrero de 2020, a la economista **ERICA ANTONIETA SANTIAGO GONZALES** como Jefa de la Oficina de Inversiones (CAP – P N° 27), Nivel F-3, de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Artículo 2.- Dar por concluida la designación de funciones del ingeniero industrial LUIS ALBERTO TURPO SOLORZANO, como Jefe de la Oficina de Inversiones (CAP – P N° 27), Nivel F-3, de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Disponer la difusión de la presente resolución en el portal web de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

M C ALFREDO R CENTURION VARGAS
Director General
M P 41193 A02514

Es Copia Fiel del Original
03 FEB. 2020
Fernando David Rojas Vargas
FEDATARIO
Reg. N° 891

ARCV/CAFM/SMCS
✓D. Adj.
✓D. Adm.
✓ORRHH
✓OAJ
✓Interesados
✓Archivo